

Alferez de Infantería don Jesús Ester Guarga.—Empresa «Tenería Industrial, S. A.» Tarrasa (Barcelona). — Tarrasa Barcelona.

Brigada de Artillería don Francisco Ordax Ortiz.—Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera (Santander).—Santander.

Brigada Radiotelegrafista 1.º de Mar don Juan Hormigo Oriol.

Ayuntamiento de Villamartin (Cádiz).—Madrid.

Sargento Remontista de Caballería don José González Lotti.—Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla).—Lantejuela (Sevilla).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 10 de abril de 1963.—P. D., Serafin Sánchez Fuen-santa.

Excmos. Sres. Ministros ...

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala y en comisión en el Cuerpo Nacional de Topógrafos Ayudantes de Geografía y Catastro.

ASCENSOS DE ESCALA

A Topógrafo ayudante principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, y con antigüedad de 20 de enero del corriente año, don Santiago Sainz Marqués.

A Topógrafo ayudante principal, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, y con antigüedad de 28 del referido mes de enero, don José María Moratilla Duarte.

ASCENSOS EN COMISIÓN

A Topógrafos ayudantes principales, Jefes de Negociado de primera clase en comisión, con el sueldo anual de 20.520 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, y con antigüedad de 3 del corriente mes, don Aurelio de Lózar Gómez y don Ricardo González Andréu.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de abril de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 30 de marzo de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Vicente García-Rodeja Fernández.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno tercero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Manuel Alvarez Díaz y con la antigüedad del día 22 de marzo de 1963, a don Vicente García-Rodeja Fernández, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Mondoñedo, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

ORDEN de 30 de marzo de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Vicente Navarro Verdejo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno segundo a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Luis Arrazola García y con la antigüedad del día 21 de marzo de 1963, a don Vicente Navarro Verdejo, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Cieza, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

ORDEN de 30 de marzo de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Juan Benito Sola Castro.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno primero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas en vacante económica producida por promoción de don José Terrón Molina y con la antigüedad del día 12 de marzo de 1963, a don Juan Benito Sola Castro, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Celanova, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

ORDEN de 30 de marzo de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Fernando Méndez Rodríguez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno cuarto a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Rafael Losada Fernández y con la antigüedad del día 6 de marzo de 1963, a don Fernando Méndez Rodríguez, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Berga, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,

ORDEN de 30 de marzo de 1963 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Angel González Simón.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 21 y 22 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno tercero a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por pase a supernumerario de don Juan Antonio Cruz Requejo y con la antigüedad del día 28 de febrero de 1963, a don Angel González Simón, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Almodóvar del Campo, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia,